

Murcia pedirá en su Estatuto hasta 400 hm3 del Tajo medio

Parte de las aguas irán a Alicante y Almería

Efe, Murcia

El presidente del Gobierno de Murcia, Ramón Luis Valcárcel, planteará que el nuevo Estatuto de autonomía incluya plenas competencias y la titularidad regional de las aguas que se obtienen de la depuración, así como entre 200 y 400 hectómetros cúbicos del Tajo medio para solventar los problemas de Castilla-La Mancha y del sureste español (Murcia, Alicante y Almería).

| Servicios | |
|---|--------------------------------|
|  | Enviar esta página |
|  | Imprimir esta página |
|  | Atención al lector |
| Anterior | Volver Siguiente |

Valcárcel insistió que su propuesta no va destinada en ningún caso a «blindar» ríos porque la competencia sobre estos es exclusiva del Estado, sino a tener plenas competencias sobre el agua que discurre por territorio regional.

Afirmó que la Administración regional no tiene competencias para aprobar un decreto que limite los usos no esenciales del agua en periodos de escasez, como reclama la ministra Cristina Narbona.

Sobre el trasvase del Tajo medio, reclamado hace un año a Zapatero, oscilaría entre 200 y 400 hectómetros cúbicos, según Valcárcel, quien explicó que la primera cifra bastaría para resolver los problemas de abastecimiento y riego de Albacete y Ciudad Real, «y a partir de ahí» se trasvasaría a Murcia, Alicante y Almería.